

# El Guadalete

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
EN JEREZ  
Por un mes. 2'00 ptas.  
Un año adelantado. 22'50 ptas.  
Aceptados reclamos, y comunicados a preses convencionales.  
TELEFONO NUM. 35

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
EN JEREZ  
Un mes adelantado. 2'50 ptas.  
Un año. 25'00 ptas.  
Extranjera.  
Un año adelantado. 40'00 ptas.  
Número suelto, 5'10 ptas.—Avenida, 123.

Redacción y Administración, Évora, 20

PERIÓDICO DE INTERÉS GENERAL (FUNDADO EN 1852)

Redacción y Administración, Évora, 20  
NUMERO 20.997

Jerez de la Frontera: Jueves 22 de Agosto de 1918.

## VUELTA A LA NORMALIDAD

### ¿Qué se ha logrado?

#### Torpeza del Gobernador Civil

Ayer a las once de la mañana se reunieron en junta las autoridades y acordaron levantar el estado de guerra. La autoridad civil ha vuelto, por lo tanto, a ser la responsable del orden público en esta población.

El movimiento obrero que dió lugar a la declaración del estado de guerra, ha terminado por completo. ¿Qué han logrado los directores de la huelga? ¿Qué fines prácticos han obtenido de los pasados desórdenes? Los mismos obreros lo han dicho; han conseguido la pérdida de unos cuantos jornales, que buena falta habrán hecho en sus respectivos hogares, y que las subsistencias encareciesen más que antes de la huelga, hasta el punto que la autoridad militar se vió en el caso de dictar un bando encaminado a contener el desbordamiento de la codicia de ciertos vendedores.

La bandera que enarbolaron los obreros para justificar la resolución que adoptaron el martes de la pasada semana, tenía las simpatías de todas las clases sociales, puesto que el abaratamiento de las subsistencias constituye una necesidad nacional. Nadie abrigó pues la menor prevención contra el móvil en que pareció inspirarse el movimiento; pero los procedimientos que se emplearon para protestar de la carestía de la vida, dejaron a todos chasqueados y confusos. Sitiar a una población por haberse impedido que el vecindario pudiese abastecerse; poner toda clase de dificultades al desarrollo de la normalidad; atropellar las viviendas; insultar a indefensas señoras dentro de sus domicilios; exigir por la fuerza, con groseras amenazas de graves contratiempos, la entrada en las casas particulares para arrebatar a las sirvientas y a las nodrizas, persiguiendo solo la satisfacción de causar perjuicios a quienes tanto como los obreros sufren las consecuencias de la carestía que todos lamentamos, no es a nuestro juicio ni al de ninguna persona consciente, la forma más adecuada para demostrar a los gobernantes la necesidad que existe de que se dicten disposiciones encaminadas a contener el alza de los artículos de primera necesidad.

El movimiento del martes fué un movimiento puramente revolucionario; una huelga que no tuvo otro fin que perturbar a la población y sembrar el malestar entre el vecindario. Ni nosotros ni nadie ha visto en el pasado conflicto un detalle siquiera que haga suponer que los autores persiguieron que esta ciudad formulase su protesta contra la anomalía en que nos desenvolvemos.

La autoridad civil local tuvo el Lunes noticia de lo que tramaban los directores de la huelga. En la noche de aquel día, a primera hora, participó sus temores al Gobernador civil de la provincia y le pidió refuerzos de la Benemérita. Con apremiante insistencia rogó el Alcalde al Gobernador que pudiese al General Gobernador militar de la provincia que autorizase al General Gobernador militar de esta plaza para que le auxiliase con fuerzas del Ejército si las circunstancias lo exigiesen. El Gobernador civil no hizo todo el caso que reclamaban los requerimientos del Alcalde. Estimo que bastaba con recomendarle que procediese prudentemente.

Ante la insistencia del Alcalde de Jerez de que pudiese autorización al Gobernador militar de la provincia para que el de esta plaza prestase el auxilio que fuese necesario, el Sr. Bo-

## Junta de Autoridades

### Levantamiento del estado de guerra

#### UN BANDO.

apláude; cuando lo hacen mal se les censura.

Y el Sr. Bono no ha merecido de nosotros otro tributo que el que le hemos dedicado, con harta sentimiento, porque hubiésemos preferido hacerle objeto de las mayores alabanzas.

Otra vez será.

Al medio día de ayer se reunieron en el despacho de la Alcaldía el General Gobernador Militar de la plaza D. José de la Calle Corrales, el Gobernador Civil de la provincia D. José Bono González, el Alcalde don Marcelino Picardo de Celis y el Jefe de la Guardia Civil de Instrucción D. Manuel Otaño Barroeta.

Después de amplia deliberación se acordó levantar el estado de guerra impuesto el día 13 del mes actual.

Seguidamente se fijó el siguiente bando:

Don José de la Calle y Corrales, General de Brigada y Gobernador Militar de esta plaza,

Hago saber:

Que reunida la Junta de Autoridades y previo acuerdo queda levantado el estado de Guerra impuesto por mi bando en 13 de Agosto último en esta Plaza, y en su consecuencia y por aplicación del artículo 33 de la vigente Ley de orden público,

Que las resoluciones que se dicten en virtud de este bando, serán elevadas en consulta a la Autoridad competente para la resolución que corresponda.

Jerez de la Frontera 21 de Agosto 1918.—El General Gobernador, José de la Calle.

**EL GOBERNADOR CIVIL**

**Reunión del Sindicato de harineros.**

UNA CIRCULAR

En el despacho de la Alcaldía se reunió ayer tarde, presidido por el Gobernador Civil de la provincia, el Sindicato de harineros que según disponía la ley quedó constituido el día anterior en Cádiz.

Asistieron los Sres. D. Félix Castro, D. Hilario de Francisco Cifuentes y D. José María Perea y López, de Cádiz, Bornos y Jerez, respectivamente.

Después de cambiar impresiones acordaron los reunidos dirigir la siguiente circular a los harineros de la provincia:

Jerez de la Frontera 21 de Agosto de 1918.

Muy Sr. nuestro: Reunido el Comité de compra ha tomado los siguientes acuerdos:

1.º Que en el más breve plazo posible se les entregue a los Alcaldes respectivos y a este Sindicato declaración jurada de las existencias de trigo que tuviese en sus almacenes y adquiridas por falta de recepción el día 20 del actual con expresión clara de los nombres de los vendedores, pueblos donde radiquen y precios a que han sido adquiridos, según disposición del R. D. de 10 del corriente en su artículo 9.º

2.º Que al mismo tiempo se comuniqué a los Alcaldes y al Sindicato las cantidades de trigo que han de necesitar (con arreglo a lo que en épocas normales hayán molido) hasta el 15 de Julio de 1919.

3.º Que teniendo que esperar la resolución del comité central de Madrid a lo que respecta al precio de compra de trigo y demarcación de

## Teatro Eslava

Acudimos anoche al coliseo de la calle González Peña casi prevenidos contra la Empresa. Se nos figuraba que el programa anunciado era un poco flojo, y llevábamos el temor de aburrirnos.

Pero hemos de confesar que nos tiramos una plancha.

«Los Villasil», nada más que este título tan poco rimbombante, nos entretenió toda una sección y nos hicieron aplaudir, y aplaudir con justicia.

Un señor, que en el mundo se llama don Luis Ibáñez, con su esposa; hace varios números a cual más del agrado del público.

Con ese señor vienen dos valencianos que ballan admirablemente, sobre todo el que parece de goma.

Además se le ocurrió al repetido señor formar una especie de tarta o plato compuesto, y le salió que ya quisieran imitarle muchos confiteros.

Para ello cogió como base un decorado muy bonito. Con este decorado formó un estuche y en él fué colocando lo siguiente: Un inglés, admirablemente caracterizado por el mismo autor y con flemas completamente británica, sostenida durante todo el número. Una española de rompe y rasga, personificada por la esposa del inglés, que no es inglesa. Dos gallegos, dos valencianos, una asturiana que después es valenciana, dos mañes y dos monosabios andaluces, todo a cargo de los dos jóvenes bailarines y de la señora de Ibáñez; ¡vaya un lío!—y una colección de chistes de todas clases y de trozos de música regional, y con todo ello formó esa mezcla a la que puso por nombre «España neutral».

En el número, al que podríamos llamar revista, se habla de lo bueno que tiene España, se rechaza la leyenda de las pandeas, los toreros, y las mujeres con navaja en la liga; y en cambio se mencionan nuestras glorias y se presentan los tipos que verdaderamente muestran el espíritu que respalda una jota valenciana y un pasodoble catalán, pero se trae lo suyo para ocupar dignamente la escena.

Los dos jóvenes ya digo que bailan hasta de coronilla, y se llevaron una buena parte de los aplausos en los números que ejecutaron de caracteres completamente distintos.

El público salió satisfecho, y seguramente esta noche veremos lleno el teatro.

**Suscripción benéfica PARA LAS ESCUELAS DEL SALVADOR**

Suma anterior, 4.762'90 pesetas; D. Francisco García Pérez y señora, 5; D. Adolfo Gutiérrez y señora, 15; D. Carolina González vda. de Valenzuela, 2; D. Nieves Oliva, 30; Sra. Condesa de Casares, 50; Sra. Altea Real de Serma, Sra. Infanta Isabel, 100; Excmos. Sres. Marqueses de Bertemati, 100; D. Emilia Bertemati, 50; D. Patricio Garvey, 25; D. José Ramírez y López de Morla, 15; D. Miguel A. Correa y señora, 5; D. Juan Santaolalla, 5; D. Adolfo Contreras, 5; D. Francisco H. Rubio y señora, 3; D. Víctor Catalina y señora, 20; D. Bartolomé Álvarez, 1; Sra. Viuda de Cordero, 0'50; Sres. Marqueses de Bonanza, 10; don Pedro Díaz López y señora, 5; D. Miguel Morales y señora, 5; D. Francisco Merry y señora, 5; Sra. Viuda de Peña, 3; D. María Guerrero y señora, 50; D. Dolores Guerrero, 50; D. José Requena, 0'50; don Eusebio del Froyo, 1; D. Rafael Latorre, 1; D. Francisco Bernal, 1; D. Adolfo Camacho, 1; D. Antonio Pina, 0'50; D. Francisca Cama, 1; D. Mariano Serrano, 1; D. Salvador Robledo, 0'20; D. Concepción Martel, 0'10; D. Felisa Gómez, 0'50; D. Salvador Rivero y señora, 25; D. Carlos Perrin y señora, 10; D. Manuel Morales y señora, 5; D. Enrique Rivero y señora, 50; Sra. Viuda de Pedro Rino, 2; D. Mateo Chamorro, 2; D. Antonio Matos, 5; Sras. de Bela y Mateos, 1; D. Elisa Rubin de Celis, 1'50; D. Teresa Domínguez, 1; D. Felipe Menso, 0'25; D. Blas Frontán, 0'25; D. Rafael Pérez, 0'25; D. Juan A. Sánchez, 1; D. María Lucrecia, 0'25; D. Cristobalina Fernández, 0'25; D. Diego González, 1; D. Pablo Porro, 3; D. Eduardo Párdal, 2; D. María Viana, 15; D. Juan Vega y Señora, 7; D. Pilar Martel, 5; Oficina de Telégrafos, 1; D. Antonio García Arbolé, 2; D. Manuel Roldán, 0'25; Tabacalera, 0'05; D. Cecilia Cubillo Viuda de Rabago, 50; D. Francisco Martel, 50; señora de Sevilla, 3; D. Carlos Díez y señora, 25; D. José Luis Díez e Isasi, 8; Vda. de Portela, 26; D. Rosario Sánchez, 1; D. Luis de Ysasi y señora, 15; D. Francisco Cosío y señora, 5.—Total, 5.603'30.

## Notas Militares

**A la reserva.**

Pasa a situación de reserva con el empleo de Coronel, nuestro antiguo convectivo el Teniente Coronel de Artillería D. Aurelio Capilla, que actualmente ejerce el cargo de fiel contraste de pesas y medidas en Granada.

**Regreso**

Hoy regresará a Villamartin, el Capitán de la Guardia Civil D. Arturo Blanco.

**Consejo de guerra**

En la Sala de Justicia, del Cuartel del Regimiento Lanceros de Villaviciosa, se celebrará esta mañana un Consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra un sargento del citado Regimiento por el delito de abuso de autoridad.

**Guardia civil**

Estuvieron ayer en ésta, regresando en el mixto expreso a Cádiz, el Coronel de la Guardia Civil D. Justo Pardo y su ayudante el Capitán don Enrique Buscáto.

## Ecos de Sociedad

Ayer mañana le fué administrada S. D. M. a la distinguida Sra. Juana de Ysasi y Dávila, por haberse agraviado en la enfermedad que hace unos días padece.

Anoche era algo más aliviado el estado de la paciente, que aun dentro de la gravedad había experimentado una ligera mejoría.

Muy de veras le deseamos y pedimos al Altísimo que le devuelva la salud perdida.

Se encuentran entre nosotros hace unos días la distinguida señora doña María Pepa Sota de Alemán y su hijo D. Manuel.

Marchó a Rota el distinguido Guardia Marina D. Juan Manuel Durán y González.

Han salido en el mixto expreso para San Sebastián, a pasar unos

Sexta carrera, «Sanlúcar». Para caballos y yeguas que hayan tomado parte en la carrera «Bonanza» de este día. Premios, un objeto de arte, reglo de S. A. R. el Infante D. Antonio y 400 ptas. al primero y 100 al segundo.

Ganó el primer premio «Dalia», de D. Pedro Guerrero, y el segundo «Erin», de D. Jaime Azopardi.

Las apuestas se pagaron a 4'60 pesetas por duro.

Después de las carreras la mayoría de los concurrentes se trasladaron a la hermosa caseta «Viña Miramar», donde se les sirvió la comida, que corrió a cargo del acreditado maestro D. José Caballero.

Para hoy segundo día de carreras, reina grandísima animación.

Llegó ayer de Sanlúcar nuestro aristocrático paisano el Sr. Marqués de Mirabal.





# NUESTRA SENORA DEL CARMEN

## ABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

**J. García Domínguez (antes Jiménez y Regife)**

Bajo la dirección del Socio que fué de la anterior Compañía D. SALVADOR JIMÉNEZ QUESAT.

Materiales de construcción, Tubería de gres y similar, saneamiento y decoración

Despacho Duque de Almodóvar, 67.

¡Niños, adultos, ancianos!

No tengais pereza para purgaros, y grabad en vuestra imaginación, que el

### Purgante ZEA

es el mejor de los conocidos hasta el día. Puede tomarse a cualquier hora del día, con café, té o leche, siendo de un sabor delicioso, no irrita, no produce dolor de vientre y jamás deja de hacer su efecto. Si quereis conservar vuestra salud, pedid con interés

Purgante ZEA

Sólo cuesta 25 céntimos,

### DOLORES DEL PERIODO

de cabeza, muelas, oídos, gripe, enfriamientos

### SELLO "ZEA"

Un sello, 20 céntimos. Caja con 12 sellos, 3 pesetas.

### LAS MADRES

que deseen criar a sus hijos fuertes y robustos deben tomar el

### Lacto "ZEA"

que aumenta en cantidad y calidad la leche materna.

Caja con 30 papeles 3,50 pesetas.

### AFECCIONES

de la vista, se curan rápidamente con el

### Agua oftálmica "ZEA"

que es el mejor preventivo contra las enfermedades de los ojos en la primera infancia. 3 pesetas frasco.

### Polvos "ZORADA"

PARA EL BAÑO

Corrigen y evitan los sudores y grietas de los pies.

DE VENTA

- Farmacia y Droguería del Siglo XX, Plaza del Arsenal.
- Farmacia y Droguería Universal, Francos, 2.
- Farmacia de D. Luis Sola, calle Honda.
- Farmacia de D. Sebastián de la Milla, Pedro Alonso, 10.
- Droguería de D. Manuel Muñoz, Sagasta, 40.
- Droguería de D. Pacífico Merino, Antonio Vico, 33.
- Droguería de D.ª Josefa de Vargas, Liarga, 17.
- Droguería de D. R. Ruiz, Cánovas del Castillo, 53.
- Droguería de D. J. Domínguez, Caballeros esquina a San Pablo

## VINOS SUPERIORES

Precios corrientes.—Servicio a domicilio.

	Doce de botellas	Botella sin casco		Doce de botellas	Botella sin casco
Jerez Seco	7'00	10'00	0'40	45'00	40'00
Jerez Oro	10'00	12'00	0'50	45'00	40'00
Solera Fina y Olorosa	15'00	15'00	1'00		
Rioja primer año paternina		10'00	1'00		
Rioja segundo año		15'00	1'25		
Rioja tercer año			1'50		
Rioja Cepa Borgoña			3'00		
Rioja Cepa Borgoña blanco			3'00		
Rioja Marqués del Riscal			3'00		
Manzanilla "La Pasiega"		25'00	2'50		
Amonillado SAN FELIPE				45'00	40'00
Oloroso LA PRAVIANA				45'00	40'00
Cofiac Extra					3'00
Cofiac superior					4'00
Anís Pasiego					4'00
JEREZ QUINA LA PRAVIANA					3'00
Vermouth estilo Torino					2'50
Valdepeñas				7'00	0'35
Taldepeñas Viejo				10'00	0'40
Ponche Jerezano					5'00

Se garantizan todos estos artículos como de primera calidad.—Alcohol desnaturalizado marca "SO".—Agua de Seltz a 10 céntimos botella.—Para establecimientos se hacen descuentos especiales.—Despacho: Franco, 4 y 6 y Sagasta, 48.—Teléfono, 163.—A. ALÁDRO Gran surtido en comestibles finos. Aceitunas rallasas, 1 ptas. kilo

## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales, Agricultores, Ganaderos, Hidrografos, Minería, Propiedad, Reseñas públicas, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias. Impresos en colores.

### OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc. Precio de venta en toda España 40 pesetas franco de portes

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS

Consejo de Ciento, núm. 240. BARCELONA. Dirección telegráfica: "ANUARIOS". Barcelona—Teléf. 3503

Representantes en Jerez: Sres. Mariscal Hermanos, San Antón, núm. 6

## COMPANIA TRANSATLANTICA

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York, la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

**LÍNEA DE CUBA MEJICO**  
Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz, salidas de Veracruz el 26 y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
Saliedo de Barcelona, Málaga y Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

**LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO**  
Saliedo de Barcelona, Valencia y Cádiz para New-York, Habana y Veracruz; Regreso de Veracruz y Habana con escala en New-York.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
Saliedo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**  
Saliedo de Barcelona, Valencia, Alicante y Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo; haciendo escalas de Canarias y de la Península las indicadas en el viaje de ida.

**LÍNEA BRASIL-PLATA**  
Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de Regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Asociación de la Ciudad  
Socorros distribuidos en el día 20 de Agosto de 1918  
nóminas de familias socorridas con metálico, 37  
id. id. con metálico y con bonos para comer en las Cocinas económicas, 1  
id. id. con bonos solamente para el metálico, 249  
id. con socorros provisionales, 00  
id. con socorros provisionales, 27  
Laportes de los socorros repartidos:  
En efectivo, 12'20  
En bonos de Cocinas, 58'12  
70'32  
V. B. E. Vicepresidente: F. Sierra.  
El Secretario, Diego Brocardo.

Corresponde la presencia la distribución de socorros en el día 22 a los suscriptores: don José Franco Peres, D. Diego Molina y don Miguel Leibar.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE  
-- LOS CHOCOLATES Y DULCES --  
**MATIAS LOPEZ**  
-- SON LOS MEJORES DEL MUNDO --  
Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

## La Casa más importante de la Región

Dormitorios, Gabinetes, Comedores, Despachos Habitaciones completas desde 400 pesetas.

Tejidos, Vajillas, Cristalería, Cortinajes y artículos de gran fantasía.

Los precios se consideran puesto en el domicilio del comprador libre de portes y embalajes.

**SAENZ Y PLANO.**—Sanlúcar de Barrameda.—Para informes José G. Marín, Caracuel, 1.